

Administración:
PLAZA MAYOR, 14
Suscripción:
Año, 3 pesetas, Semestre, 1'75;
Trimestre, 1; Número suelto
10 céntimos.

De los originales responden sus autores.—Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

AÑO 3 NÚM. 116

Órgano del partido y defensor de Soria y la provincia.

SORIA 22 DE FEBRERO DE 1920

CULTURA Y CIVILIZACIÓN

LUCHAR ES VIVIR

LIBERTAD Y PROGRESO

Como el pueblo se muere de hambre

Un día y otro pedimos que se reglamente la exportación a lo que sobre del consumo nacional. La exportación abusiva de que son fautores los negociantes sucios y los políticos viles y ladrones, es el único gran metor de la carestía nacional.

Por los periódicos franceses ruedan pormenores oficiales de la exportación española en 1919. Bueno será para que el pueblo empiece a ver claro no a través de fantasías sino de realidades numéricas, poner de manifiesto algunas de las cifras registradas por la prensa de allende el Pirineo.

Exportación en toneladas de Enero a Mayo.

	1914	1919
Arroz	2.605	8.027
Cebada	51	7.160
Maíz... ..	677	8.304
Harina de trigo.	546	5.640
Habichuelas ...	38	916
Lentejas... ..	97	2.562
Avellanas	1.410	5.090
Higos secos	266	17.308
Limones... ..	778	6.807
Pulpa de frutos..	3.141	6.436
Azúcar... ..	11	2.780
Carbón... ..	26.623	44.756

El contraste es de tal índole que excusa todo razonamiento.

Esos guarismos reflejan con helada frialdad el desequilibrio que se creo en nuestro mercado, sin consideración a los consumidores nacionales. Ahí esta la raíz de la carestía.

Lo más triste, es que el daño no tiene enmenda, pues los pormenores estadísticos atañados a los otros meses de 1919, consignan agravación, no ya con referencia a 1914, sino en orden a 1918. Admitiendo por buenas las valoraciones del Arancel que no son ni con mucho las reales, tenemos las siguientes cifras:

Sustancias alimenticias	1914	1918
Exportación en agosto... ..	32.787.802	51.803.325
Id. desde agosto a enero....	199.008.224	427.507.540

Seguramente produciría asombro si se consignara partida por

partida cuanto contribuye a ese crecimiento. Pero aunque no lo hagamos hoy por ahorrarle al lector el enfado de tal prueba, conviene atraer la atención pública sobre varios extremos de interés. Uno: en los ocho primeros meses de 1919 se había exportado aceite por valor de 83 millones de pesetas, cuando en igual periodo de 1918 la cantidad montaba tan solo a 41 millones. ¡Y a estas alturas aun es problema en bastantes puntos de España el abastecimiento de aceite!

Otro hecho curioso, es que España exporta harina de trigo. Y no para los territorios de soberanía y protectorado de Marruecos, sino para otros países, a los cuales se vendió harina por valor de 4.044.381 pesetas. Dada la escasez de trigo nacional y acordándose de los pingües desembolsos hechos para traerlo de América el caso resulta notabilísimo.

¿Y qué decir también de la exportación del calzado? Corre por ahí la nueva de que una casa española cuyo capital no excedía de 300.000 pesetas al comienzo de la guerra, reúne actualmente 12 millones. Ello no parece extraño si se miran los pormenores del movimiento exportativo que no halla sine facilidades. He aquí las cifras referentes a los ocho primeros meses de 1919.

	1918	1919
Pielés sin curtir	3.086.395	13.713.950
Suela o correa...	3.010.936	15.347.490
Pielés de becerro curtidas...	5.896.492	24.413.738
Badanas, tafletes, etc... ..	1.049.022	3.414.174
Calzado... ..	3.327.984	21.436.992
	16.370.829	78.376.400

¿Porqué azombrarse pues de que el calzado esté caro? La causa no puede ser más natural, y casi, casi no lo desconoce mas que el Ministerio de Abastecimientos. Ahora cuando los extranjeros se fijan en «la inquietud española» y la hermanan con los abusos de

exportación tal vez aquel organismo caiga en la cuenta de lo funesto de su obra.

Y lo que no se quiere ver vendrá inevitablemente; es decir, ha venido ya. Las masas sin pan, se preparan para la lucha y entran en ella. La revolución que se avizora, es la revolución del hambre, no la de las ideas que chocan, luchan y por fin triunfan, sino de los apetitos que hacen del hombre bestia sin freno, y que una vez desatados no se sabe hasta donde pueden llegar.

¡Pobre España!

SUEÑO DORADO

Sueña LA IDEA un Soria independiente de castigos, privilegios, clases; un pueblo en progresión, bajo las bases de mútuo amor sin nota disidente, y política ad hoc clarividente y enérgica que acabe con las fases de bastarda ambición y los compases de espera ante el Poder indiferente, manera de que el reto del sufrido demuestre al que nos rijan, que es corrido el plazo reclamando los derechos que de un siglo a la fecha, innobles pechos a esta pobre tierra han retenido, de su heroísmo nunca satisfechos.

VICTOR.

Males y remedios

Todo el mundo se queja del ambiente anormal que respiramos; nadie está conforme con la marcha de los acontecimientos financieros, económicos, ni sociales; nadie se detiene a examinar la Historia de la Humanidad que nos dice hubo tiempos peores y gobernantes mejores.

Nuestros gobernantes, sin conocimiento perfecto de los engranajes de la máquina nacional, la mueven mediante la violencia y, de ahí que la nación sufra desgastes y deterioros porque quien la moviliza, se ampara más en la razón de la fuerza que en la fuerza de la razón; obra a impulso de errores y egoísmos arlequines que ponen poco a poco la máquina nacional en manos de quienes quizá en breve harán correr la sangre a raudales.

De ahí que los hombres que se titulan del orden, los hombres que disponen de las riendas del poder debieran fijar un poco más su atención en la solución de los problemas sociales, prescindiendo de matices políticos y sin detenerse a mirar si el ponente es Zutano o Mengano

Desgraciadamente, no es así; allá en el 1918 y en vísperas de la recolección cereal, no pudo menos de exponer públicamente bajo el título de «Medidas de urgencia» las que debieran haberse tomado para evitar el hambre o a lo menos aminorar la escasez y el alto precio; pero como las propuestas radiaban de un humilde villorrio, como el paliativo eficaz era propuesto por un hombre que no acepta la supremacía de políticos sin conciencia, de ahí que no tuviera el Sr. Ventosa por entonces ministro de abastecimientos, ni la excelsa Junta de subsistencias soriana en cuenta mis razonados escritos, y, quizá acumulándose a su inventiva mis medidas previsoras, fueron apareciendo con escasa variación en el órgano oficial del Estado.

¡Ah! Los hombres de espíritu recto, los hombres de valor y de talento—en España—son generalmente juzgados por adoquines cárneos, por espíritus mezquinos, por hombres cuya valía se halla encarnada en la falsía, en la ganuflexión visceral; de ahí que yo, mísero mortal, no me extrañe de tamaño proceder ni me dé por aludido; sigan su rumbo nefando, que el tiempo, Juez implacable, hará caer sobre ellos la ley inexorable de la realidad y de la compensación.

Si, pueblo, en España, si se quiere resolver por ejemplo un problema agrario, en vez de convocar a una asamblea de puros agricultores, se celebra a lo sumo un Congreso agrícola en el que los asistentes son agrarios de levita, de boquilla y de estómago; pero no se ve ni uno de esos agricultores de tex tostada por Febo, ni de manos encalladas por el roce de la manera. En los estrados, no rellenan los muellados y terciopelados divanes los hombres de campo; a lo sumo algún banco millonario se les reserva lejos de la Presidencia.

De ahí resulta que España es la Babel moderna y cada ciudadano marcha por camino distinto e a lo sumo formando grupitos que asemejanza de los de Set, Cam y Jafet, se titulan mauristas, ciervistas, dactistas, romanonistas, albigistas, garcisprietas, etc. etc.

Los hombres amantes de la Humanidad y de la Patria, debemos apresurarnos a trocar el ambiente nauseabundo del pasado por el balsámico de la previsión y del orden.

En Julio de 1918, señalé el derrotero que debiera haberse seguido en el árduo problema trigüero-panario y si bien ha sido aceptado en su casi totalidad, todavía faltan que aceptar

algunas de las medidas que proponía y quién sabe si esa será la causa de que el magno problema se halle todavía en pie.

Por ello he de ocuparme en breve del hambre de la humanidad en el transcurso de los tiempos, y de los medios que emplearon para destruirla o aminorarla.

FELIX CALAVIA GARCÍA.

Treviana (Logroño), 1920.

Publicado en «La Rioja».

EL ANTROPOMETRO AYUSO

Copiamos de nuestro colega Madrileño «El País».

Ha inventado el catedrático de Psicología D. Manuel Hilario Ayuso un aparato muy sencillo y útil para lo que su nombre indica.

Se trata de un antropómetro. Su autor lo ha regalado al Museo Antropológico.

Lo llevó allí el sábado, lo desmontó y lo montó, dió una breve explicación y recibió las gracias del Profesorado del Museo Antropológico.

Su director ilustre, el Sr. Antón, ha dado al aparato el nombre del inventor; le llamará «Antropómetro Ayuso», y a este querido amigo le ha regalado unos libros, correspondiendo a la donación del aparato, y acompaña los libros con una carta muy honrosa y halagüeña para el docto profesor y publicista Sr. Hilario Ayuso.

Ayuso es un hombre infatigable: doctor en derecho y en filosofía y letras, catedrático excedente de la Universidad de Madrid, catedrático en la actualidad del Instituto de Valencia, poeta, periodista, publicista, orador y político, hoy nos dá una muestra más de su talento y del fruto de su trabajo presentándonos el aparato de su invención que seguramente será utilizado con éxito en el estudio de la Psicología.

Felicitemos con todo cariño y entusiasmo a nuestro querido amigo y correligionario el Diputado a Cortes por Montilla.

Desde Buenos Aires.

El cesto de un errer.—Crisis que provoca las tendencias de ideas extremistas.—Los cambios bruscos fuera del orden, no dan resultados favorables.

En la prensa metropolitana, se ha publicado estos días un telegrama de Budapest, en el que se dá cuenta de la triste situación financiera en que dejaron al país maximalista que acudió al dictador Bela Kum dice así textualmente el telegrama:

Budapest, diciembre 25. La dictadura del proletariado ha costado a Hungría 13.675.000.000 de coronas. El ejército rojo costó 2.600 millones de coronas y en propaganda en el exterior, se gastaron 115 millones y otro tanto se ha perdido en Flandes.

Estas cifras, que representan las sumas totales que la República Argentina gasta en diez años y en España para más de cuatro para atender a los gastos de sus presupuestos es el precio del error en que ha incurrido el pueblo húngaro al pensar

que era posible cambiar en un día solo todo el régimen social que es la consecuencia de muchos años y siglos, de evolución pacífica.

¿De dónde saldrá esa enorme cantidad de millones dilapidada sin provecho, desde el momento en que ellos solos han servido para probar la ineficacia y el absurdo de una utopía? De la masa del pueblo, del trabajador, del consumidor y del productor; la inmensa mayoría de ellos sin culpa.

Los propagandistas de la nueva forma de gobierno prometieron en Hungría, como en Rusia y en Alemania, la socialización de todas las industrias; el abaratamiento de la vida y el engrandecimiento nacional por medio de sistemas ultramodernos y eficaces, que no habían sido experimentados hasta hoy.

¿Cuál ha sido el resultado de la experiencia? El empobrecimiento del país, la anarquía, el hambre, la depreciación de la moneda y de la propiedad, el terror, la injusticia y el retroceso.

Las ideas extremistas, donde han triunfado, el éxito ha sido la culminación de un colosal fracaso.

Alemania, aleccionada por su dolorosa experiencia, se torna conservadora y hasta propicia aun en algunas partes, la vuelta a la monarquía, lo que sería un verdadero error y un inevitable atraso. Austria, después de un año de experiencia y de prueba, tiene que mendigar ante todos los países del mundo, un pedazo de pan para que las mujeres y los niños no mueran de hambre.

Rusia, cuna del maximalismo y del soviét, se espanta ahora ante la realidad de su destino, habiéndose agravado hasta el infinito, todos sus problemas sociales, políticos, económicos y agrarios.

Estos dolorosos ejemplos, deben servir de lección, a los países donde se deja sentir, la propaganda exremista. Calculemos que ella pueda triunfar en algunos de los países en que se agitan los extremistas y que como en Hungría, se gasten en su obsequio 12.675.000.000 de coronas, ¿qué sucederá? El valor de la moneda descenderá de una manera fabulosa, como sucede hoy en la Rusia del soviét y ha sucedido en Hungría.

Imaginemos que un obrero, en tal caso ganara el doble de salario actual, ¿podría hacer frente, en mejores condiciones a las exigencias de la vida, cuando el kilo de pan valdría diez veces más que vale hoy y un par de botines de 100 a 150 pesetas y todo lo demás por el estilo?

Esos precios de coste, están tomados, con apreciable reducción, de las tarifas que rigen actualmente en Hungría y en Rusia.

Es obra de buen sentido y de defensa común, fomentar la evolución de toda sociedad, contribuyendo por igual pueblo y gobierno evitando en lo posible toda conmoción y toda brusca sacudida.

El derecho a una vida mejor es

inegable; pero ella no se conseguirá, seguramente quemando cosechas, destruyendo fábricas, impidiendo la producción, o asesinando a ciudadanos.

To lo error, se paga muy caro y el caso concreto de Hungría, es demasiado elocuente para que necesitemos mayores comentarios.

Yo aspiro y quiero para España una República liberal y democrática, con igualdad de ley para todos los ciudadanos; pero no quiero, por lo que lo detesto, una república maximalista y del soviét.

JUAN DURÁN NÚÑEZ

Buenos Aires 31 12 1919.

DESDE ALMAZÁN

NOTICIAS

Jorge sigue todavía con las orejas tiesas a fuerza de tirones. No hace mucho pensamos que Jorge quedaría con las orejas gachas por la intervención de las autoridades, pues parecía que pintaba bien la campaña que habíamos emprendido.

Ahora más bien parece que «contrapinta», y por ello volvemos a llamar la atención de las susodichas autoridades, porque nos parece que eso de tirar de la oreja a nuestro antiguo amigo, debe estar comprendido en algún capítulo del Código Penal.

Cuando menos, en el que trata de las lesiones leves.

Asimismo, hemos de llamar la atención del Sr. Alcalde de esta villa, con el fin de que ponga cuantos medios halle a mano para corregir y evitar el número tan exorbitante de borrachos que se van por las calles de este pueblo.

Ni que decir tiene que el abuso del alcohol es uno de los vicios más perniciosos y ahora que Almazán ha dado una prueba de virilidad y de querer renovarse, es francamente bochornoso ver los espectáculos alcohólicos que algunas veces en Almazán hemos presenciado y seguimos presenciando.

Se convoca a todos los afiliados al partido Republicano de esta villa al mismo tiempo que a cuantos quieren afiliarse, a una reunión que se ha de celebrar el día 25 de los corrientes a las nueve de la noche en el domicilio del Presidente D. Segundo Zapatero.

Se tratará del nombramiento de Junta Directiva y Comité para el presente año, y de otros asuntos de interés.

El Corresponsal.

LA ESTATUA DE PI

Ayuso en el Congreso.

El día 12 de los corrientes, nuestro querido director D. Manuel H. Ayuso después de presentar y defender una proposición que fué aprobada pidiendo un crédito de 50.000

pesetas para conmemorar el levantamiento de Riego en cabezas de San Juan, presentó otra proposición pidiendo un crédito de 50.000 pesetas para la estatua que en Barcelona ha de erigirse a Pi y Margall.

Como entre los republicanos de Soria hay muchos federales y en general todos veneran al insigne republicano y gran maestro D. Francisco Pi y Margall, reproducimos la parte del discurso del Diputado por Montilla concerniente a este asunto.

«El Sr. AYUSO: Perdonad, señores Diputados, que vuelva a molestar vuestra atención pero será mucho más brevemente. Me voy a limitar, no a defender la proposición de ley, sino a agradecer las firmas de los prestigiosos Diputados que han acompañado la mía, modesta, en esta petición.

Pido que el Estado contribuya con unas cuantas pesetas—las que calcula el autor del proyecto que importará el bronce necesario—para erigir en Barcelona una estatua a mi llorado maestro Pi y Margall. He tenido la satisfacción de que todas las partes de la Cámara, y firmada desde el ilustre jefe del partido liberal conservador Sr. Dato, hasta los representantes de las minorías más próximas a estos bancos hayan todos suscrito esta proposición de ley.

No es ahora ocasión de tributar un homenaje a Pi y Margall, que con vuestras firmas ya sería bastante elocuente. La adhesión de toda la Cámara, es lo que hace que yo, el más humilde de sus discípulos y el único representante de su política en el congreso, os dé afectuosísimamente las gracias, esperando de vosotros que, con la aceptación de mi propuesta, tributeis este recuerdo a quien todo lo dió por la Patria y por la libertad.

Se leyó de nuevo la proposición y hecha por el Sr. Secretario la correspondiente pregunta, se tomó en consideración, anunciándose que paría a la Comisión de Presupuestos.

LA SITUACION POLITICA

La situación política, no puede ser más inestable. Mediatizado el poder por elementos extraños a él, por siervos del poder mismo, por insubordinados fuertes que ni gobiernan ni dejan gobernar, la crisis Ministerial es inminente, como inminente es la crisis del Régimen.

La indisciplina cunde y surte los efectos que todos vimos desde Junio de 1917 cuando empezaron a funcionar las muerdas y ahora resucitadas juntas de Defensa. En las alturas, cunde también el miedo, un miedo cerval que hace dimitir a ministros y no da amplios poderes a Capitanes Generales. Solo una vez viril, se eleva en el Parlamento, en ese Parlamento que ya huele a podrido: la voz de las izquierdas antidinásticas que lleva Indalecio Prieto.

«Que gobiernen los que no dejan gobernar» dijo Maura, y ahora «los que no dejan gobernar» se encuentran con que ellos tampoco pueden ser gobernantes.

La indisciplina ha cundido, y ahora, el miedo, se ha entrado también por las puertas de los que «no dejan gobernar».

¿Qué significan sine el ultimatum dado al Capitán General de Cataluña Sr. Weyler para que abandonase aquella ciudad en término de tres días, ultimatum dado por las Juntas de Defensa y que no se ha cumplido?

El significado lo tenemos en la proposición que ayer presentó al Congreso nuestro amigo el Sr. Ayuso pidiendo la declaración de la Cámara de haber visto con simpatía el acto de adhesión de los sargentos de Cataluña al Sr. Weyler.

Por este caso no se habrá llevado a cabo el ultimatum; por la actitud de los sargentos que imitan otros ejemplos, y que pueden realizar actos como los del cuartel de San Gil.

Y esto, no lo ignoren las juntas de Defensa.

Por otro lado, el Gobierno requiere la aprobación a toda prisa del aumento de las tarifas ferroviarias. El Gobierno dice que el problema es urgente porque sinó los obreros de los ferrocarriles irán a la huelga; y he aquí, que en plena marejada, la federación ferroviaria comparece ante el Jefe del Gobierno, manifestando en nombre de más de 70,000 ferroviarios, que las manifestaciones hechas anteriormente, son un infundio; que ellos no irán a la huelga; que las compañías propalan esas noticias para que se apruebe el aumento en las tarifas; que esas mismas empresas, tienen pagados unos 3.000 obreros para que hagan campaña en favor de ellas con amagos de huelga; y que finalmente, ellos, los 70.000 ferroviarios de la federación, están dispuestos, no solo a sustituir a esos 3.000 obreros si fueran a la huelga, sino a declararla ellos mismos caso de que se aprobaran las fantásticas tarifas.

Y he aquí como se ha descubierto el papel que el Gobierno elaboraba en complicidad con las empresas de ferrocarriles.

¿Extrañarnos? ¿Cómo nos va a extrañar si de sobre sabemos que todos los políticos son consejeros o abogados, o accionistas de las compañías?

¿Cómo nos va a extrañar si hemos visto subir de precio el azúcar cuando fué presidente del Consejo el Sr. Sanchez de Toca, presidente a la vez de las azucareras?

¿Cómo nos va a extrañar si vemos como escasea el tabaco y como sale para el extranjero en estos tiempos en que nos gobierna el Sr. Allendosalazar, presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos?

NOTICIAS

LETRAS DE LUTO

En Navacaballo ha fallecido en plena juventud nuestro querido amigo y correligionario Jacinto Ayllón Torres, hijo del infatigable republicano Juan Ayllón.

Contaba el joven Jacinto tan solo 19 años de edad y había regresado en plena salud hace pocos días a su pueblo natal después de haber trabajado en la provincia de Córdoba.

Si, triste es la muerte e irreparable sus efectos, aun lo son mucho más cuando arrebatada a un hombre joven en pleno triunfo y entusiasmo.

Hacemos presente nuestro sentimiento al querido amigo Juan Ayllón, por la muerte prematura de su hijo.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha salido para la Corte, nuestro querido amigo y correligionario el inteligente y acaudalado industrial panadero, D. Pedro Aguilera.

Feliz viaje.

Hace días que se encuentra enfermo, aunque no de gravedad nues-

tro querido amigo e incansable propagandista de nuestros ideales don Martín Jiménez.

Celebraremos infinito su pronto restablecimiento.

CARNAVAL

Como todos los años se ha celebrado la fiesta de Carnestolendas en nuestra Ciudad.

A pesar del tiempo espléndido que ha hecho, la animación callejera ha sido escasa.

En los Casinos, ha habido bailes hasta la madrugada. También han estado muy concurridos los bailes de «La Alegría» y «La Igualdad». Los jóvenes de esta última, han dado la nota de humor, saliendo por la calle en animada comparsa a cantar intencionados couplets de actualidad.

De mascarones, apenas si hemos visto algo de particular: excepto algunos señores que se han querido disfrazar de personas decentes, nadie nos ha embromado. ¡Se les conoce a todos tan pronto!

El partido carco-agrario-ezista, no se ha disfrazado, porque en las últimas elecciones le han arrancado la careta.

El Partido Agrario

Se ha puesto a la venta la segunda edición del folleto

“EL PARTIDO AGRARIO NO DISCUTAÍIS PERSONAS, DISCUTID IDEAS,”

por Mariano Granados
VEINTE CENTIMOS ejemplar
De venta en esta Administración.

Nuestro folletón.

Terminada la publicación del estupendo drama

DON LACIO ZENORIO

cuyo final estamos todos llevando a cabo en la vida política local, empezamos desde hoy, a publicar el

CODIGO PENAL

promulgado por nuestro regente

D. Cándido de la Gallina Lisa

Dada la falta que hace la aplicación de un Código Penal nuevo sin las antiguallas y olvidos lamentables que contiene el Código del Gobierno, y dada también la competencia de nuestro regente,

D. Cándido de la Gallina Lisa no dudamos ni un momento de que ha de ser muy del agrado de nuestros lectores nuestro

CODIGO PENAL

que irá ampliamente comentado por verdaderas autoridades jurídicas tales como Pere Grullo, el R. P. Asteite, Perico el de los Palotes e Isidro Ramírez.

Se arrienda Desde el día 1.º de septiembre próximo vendiendo un molino harinero en inmejorables condiciones. Sitá en el término de Tardesillas. En la imprenta de este periódico informarán.

Imprenta de Sucesor de F. Jodra.—Soria

Folleton de LA IDEA 1

CODIGO PENAL

DE

“LA IDEA”

arreglado a las aspiraciones de la opinión de los que no chupan del bote y profusamente anotado

POR EL

Ministro de la mar de Gracia y de la Justicia catalana.

LEY

D. Cándido de la Gallina Lisa, regente de LA IDEA a todos los individuos machos y hembras que la presente vieren y entendieren, salud:

Y sabed hijos: Que considerando que España es un presidio suelto por falta de leyes y sobra de presidiarios, he determinado emprender la publicación de un nuevo Código Penal contenido en la siguiente Ley.

Por tanto:

Mando a todos los ezistas, agrarios, carcas y mauro-ciervistas del reino, así civiles como inciviles «desde la marquesa altiva a la que pesca en ruin barca» que la guarden y hagan guardar en todas sus partes.

Soria 22 de febrero de 1920.—
Cándido de la Gallina Lisa.—El Ministro de la mar de Gracia.—
El Alones.

Código Penal de LA IDEA

LIBRO PRIMERO

TITULO PRIMERO

De los delitos y faltas y de las circunstancias que eximen de responsabilidad criminal, la agravan y la atenuan.

CAPITULO PRIMERO

De los delitos y las faltas.

Artículo 1.º Son delitos las acciones u obligaciones y omisiones del General Milans del Bosch que tuvieren alguna sanción penal en la Ley.

En la misma forma son delitos las acciones de otro cualquiera aunque sean de la compañía de Tabacos

o del Banco de España; pero la ley no puede ser casuista, tiene que hablar en general, y por eso la cita es de Capitán General.

Art. 2.º Son faltas, casi todas las varas de medir, las libras, medias libras, arrobas, azumbres, y demás pesas y medidas que usan casi todos los tenderos, carniceros, comerciantes, vinateros, panaderos y lecheros del reino.

Art. 3.º También son faltas las manchas de la ropa del General Weyler, la cojera de Romanones y la inteligencia de Dato.

Art. 4.º Las acciones del general Marina en Melilla y las omisiones de Milans del Bosch en Cataluña, se reputan siempre voluntarias a no ser que conste que las ordenara el Gobierno.

Art. 5.º El que cometiere voluntariamente un delito o falta, incurrirá en responsabilidad eriminal, si del delito o falta no le resultare bastante dinero o bastante influencia para cubrirlo.

Art. 6.º En el caso de que algún español tuviese conocimiento de alguna obra buena ejecutada por Cierva, Maura, Dato, o Marichalar, o por algún ezista o agrario, se dirigirá a la Redacción de LA IDEA contándole con pelos y señales para exceptuarla de sanción penal.

Art. 7.º Se llama delito frustrado, cuando resulta un poco más chico en la realidad que en la intención.

Así por ejemplo, cuando algún Gobernador, se propenga pescar cinco mil pesetas, y no pesque más que tres, debe considerarse frustrado su delito.

Art. 8.º Se da el nombre de tentativa o

tenta, a la prueba de reses bravas en las ganaderías, y al primer ejercicio de los opositores a canónigos en las catedrales.

Tentativa de delito, se considera lo primero que suele hacer un político cuando toma posesión de su cargo.

En ningún caso debe confundirse la tentación con la tentativa, puesto que la primera es una acción extraña al sujeto, mientras que la segunda es producto del sujeto mismo.

La tentación para ciertos funcionarios se la ofrecen aquellos ciudadanos de la clase de honrados que van a proponerles negocios sucios ofreciendo dinero. Este es el principal tentador, y por eso Jesucristo, conociendo el corazón humano puso en el Padrenuestro aquella súplica al Eterno, «No nos dejes caer en la tentación». (Véase el Padrenuestro, Catecismo de Ripalda, pagina 3)

Art. 9.º La conspiración, únicamente se reputa delito en el caso de que no triunfe, pues si triunfa es un hecho sumamente meritore y digno de toda clase de asencos.

Testimonio de esta diferencia legal son las conspiraciones de los Generales Martinez Campos y Villacampa, y de los marineros del Numancia. Triunfó el primero, y fué Archipámpano. Perdieron los segundos y fueron a presidio. Si hubiera sido al revés, Martinez Campos hubiera llevado cuatro tiros por traidor. (Pero-Grullo. Proverbios).

(Continuará)

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermouth café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Fábrica de Licores
Y VINOS GENEROSOS

Bosqued y Compañía

Especialidad ANIS BOSQUED

VINO X Y Z

(Campo de Garinena) ZARAGOZA

Viajante Ramón Ramón, Demoscacia, 111

ZARAGOZA

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias

para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, cascotes y retal de cuero crudo, crinos, canaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Soporiales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferrocarril).—SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

ANTIGUA PESCADERÍA DE
MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y
PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de

Francisco Diaz y Compañía Sucesores de J. Diaz y Compañía

Cariñena (Zaragoza.)

Representante en Soria: TORCUATO MARTÍNEZ

«BAR IDEAL»

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 100 millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca de Panadés y Zaragoza

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, amortización y documentos de giros Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia

LA IDEA Semanario Republicano.

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 1; Semestre, 1'75; Año, 3.

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.

REUMÁTICOS

Cuando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTI-REUMATICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN. Combaten la causa, calman el dolor aumentan la micción y estimulan la diaforesis.

ES VUESTRA SALVACION

De venta en las buenas farmacias. Depositario en Soria, D. JOSE MORALES ORANTES

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Única casa que vende Anís de La Parra, seco y dulce; de la vinda de Francisco Prados, de Rute (Córdoba).—Ferial 5.—SORIA

JUAN APARICIO LAPUERTA

GUARNICIONERIA MODELO

Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA